

## TÉRMINOS Y CONDICIONES:

# CAMPAÑA "BLACK VISION"

**1. ORGANIZADOR:** La presente actividad promocional es organizada por **VISIONARIUM CENTRO DE SERVICIOS** en adelante "EL ORGANIZADOR", con domicilio en la ciudad de Medellín.

**2. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** BLACK VISION: El Retorno Total.

**3. VIGENCIA:** La promoción iniciará el día **viernes 28 de noviembre de 2025** (horario de apertura del Centro Comercial) y finalizará el día **sábado 6 de diciembre de 2025 a las 5:00 p.m.**

**4. PARTICIPANTES:** Podrán participar todas las personas naturales, mayores de edad (18+), residentes en Colombia, que realicen compras en los establecimientos comerciales (marcas inquilinas) ubicados dentro de VISIONARIUM durante la vigencia de la campaña.

- **Exclusiones:** No podrán participar empleados directos de la administración de Visionarium, personal de vigilancia, aseo, ni los propietarios o empleados de las marcas inquilinas con facturas de sus propios locales.

## 5. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN:

1. Por cada compra realizada en cualquiera de las marcas/locales de Visionarium durante las fechas de vigencia, el cliente tiene derecho a recibir un (1) tiquete de participación.
2. El cliente deberá diligenciar el tiquete con sus datos personales (Nombre completo, Cédula, Celular, Correo Electrónico y Valor de la Compra) de forma legible.
3. El cliente deberá depositar la colilla correspondiente en la **Urna de Cristal** ubicada en el Lobby/Punto de información de Visionarium.
4. El cliente **deberá conservar la factura original de compra** y la colilla del tiquete correspondiente al cliente. Estos documentos son requisitos indispensables para reclamar el premio en caso de resultar ganador.

**6. PREMIOS:** Se elegirán aleatoriamente tres (3) ganadores. Cada ganador recibirá:

1. **Devolución del 100% del valor de la factura** con la que participó (Reembolso en efectivo o transferencia bancaria).

*Parágrafo 1:* El tope máximo de devolución por factura será de [\$2.000.000].

2. **Un bono en efectivo de \$500.000** (quinientos mil pesos) adicionales.

*Parágrafo 2: (Aclaración de Compras Múltiples):* Se aclara expresamente que la devolución del 100% aplica **única y exclusivamente a la factura correspondiente al tiquete extraído de la urna**. En caso de que el ganador haya realizado múltiples compras en diferentes locales (o en el mismo local) con facturas separadas, **NO se**

sumarán los valores de las otras facturas, ni se realizará devolución sobre compras distintas a la que figura en el ticket ganador, aunque sean del mismo titular.

#### 7. SORTEO Y SELECCIÓN DE GANADORES:

- **Fecha:** lunes 8 de diciembre de 2025.
- **Hora:** 11:00 a.m.
- **Lugar:** Terraza de Visionarium.
- **Metodología:** Se extraerán tres (3) tickets al azar de la Urna de Cristal ante el público asistente y un testigo administrativo de Visionarium.
- **Presencia:** No es obligatorio estar presente para ganar, pero si el ganador no está, se le contactará telefónicamente hasta por tres (3) intentos. Si no responde en un plazo de 24 horas, se procederá a sortear nuevamente o elegir un suplente.

**8. REQUISITOS PARA LA ENTREGA DEL PREMIO:** Para hacer efectivo el premio, el ganador deberá presentar:

1. Cédula de ciudadanía original.
2. **Factura original de compra** que coincida con los datos del ticket ganador (fecha, valor y local). La fecha de la factura debe estar dentro de la vigencia de la promoción.
3. El premio es personal e intransferible.

**9. DESCALIFICACIONES:** Serán descalificados automáticamente los tickets que:

- Tengan datos ilegibles, tachones o enmendaduras.
- No correspondan a una factura real o válida emitida por un local de Visionarium.
- Sean depositados fuera de la fecha y hora límite.
- Correspondan a devoluciones de productos o facturas anuladas.

**10. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** Al diligenciar el ticket, el participante autoriza a VISIONARIUM a tratar sus datos personales para fines de contacto, notificación del sorteo y envío de información comercial futura, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 (Habeas Data).

**11. ACEPTACIÓN:** La participación en esta actividad implica el conocimiento y aceptación total de los presentes términos y condiciones.